



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IVACE, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL DECIMO LOTE DE EXPEDIENTES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MOVES II-VEHICULOS 2020, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y LA ADHESIÓN DE CONCESIONARIOS Y PUNTOS DE VENTA DE DICHO VEHICULOS.

Visto el artículo 12 de la Resolución de 23 de julio de 2020, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos, en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del Presidente del IVACE, a propuesta de la comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de las personas solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 31 de marzo de 2022, de la comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un décimo lote de ayudas de la convocatoria del Programa MOVES II-Vehículos 2020, cuyos datos figuran a continuación:

- Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por el que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II), en el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la disposición de las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos adecuadas en todo el territorio nacional.
- Convocatoria: Resolución de 23 de julio de 2020, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos (DOCV núm.: 8868, de 28 de julio de 2020).
- Presupuesto del programa: 4.769.656 euros (Línea S6849000 “Ahorro y eficiencia energética”).
- Presupuesto ampliado y total del programa: 8.769.656 euros (Resolución de 30 de marzo de 2021, del presidente del IVACE, por la que se amplía el presupuesto del Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana).

Conforme con la propuesta de la comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Resolución de 23 de julio de 2020, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos,

RESUELVO:

Adjudicar el décimo lote de ayudas de la convocatoria del Programa MOVES II-Vehículos 2020, recogidas en el Anexo, por el importe que para cada expediente se especifica en el mismo, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución de 23 de julio de 2020, del presidente del IVACE. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 44.120 euros.

Estas ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación a la Comisión Europea, bien por estar acogidas al Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187/1, de 26.06.2014), y en particular al artículo 36 del citado Reglamento o a aquella normativa que le pudiera sustituir, o bien por no reunir todos los requisitos del artículo 107.1 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, concretamente por no suponer una ventaja económica para una determinada empresa al dirigirse a apoyar actividades no económicas de determinados beneficiarios. Las ayudas previstas en esta resolución han sido registradas por la Comisión Europea con número de identificación de ayudas estatal SA 57915.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València

(En el expediente se encuentra el original firmado electrónicamente)

Hble. Sr. Rafael Climent González
Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y
Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

ANEXO

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : MOVESV PROGRAMA MOVES II VEHÍCULOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDAIE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESV/2020/1588	B98469380	CLOSENESS SL	SOLICITUD Nº MMEC1999B	València	23.666,00	4.000,00	16,90
MOVESV/2020/1589	B54975347	CINDERELLA ALQUILERES SL	SOLICITUD Nº MMEC2000A	Campello, El	30.785,00	2.920,00	9,49
MOVESV/2020/1590	A79524054	URBASER SA	SOLICITUD Nº MMEC1943Y	Novelda	63.357,00	8.700,00	13,73
MOVESV/2020/1591	B97169072	DOS RODES RENT, S.L.	SOLICITUD Nº MMEC1987T	Moncada	30.818,00	1.670,00	5,42
MOVESV/2020/1592	B40567497	DRON VALENCIA 2019, S.L.	SOLICITUD Nº MMEC1770A	València	27.769,00	1.670,00	6,01
MOVESV/2020/1593	B97188684	CLIMATIZACION JOVER S.L	SOLICITUD Nº MMEC0380A	València	3.633,00	750,00	20,64
MOVESV/2020/1594	A46262374	PASTELERIA INDUSTRIAL MONTE TURIA SA	SOLICITUD Nº MMEC1996Q	Titaguas	43.190,00	2.920,00	6,76
MOVESV/2020/1595	B98828346	Brains and Teeth Consulting Group, S.L.	SOLICITUD Nº MMEC2012T	Riba-Roja De Túria	43.975,00	4.000,00	9,10
MOVESV/2020/1596	B98210313	COELCA REDES SLU	SOLICITUD Nº MMEC1839V	València	31.247,00	3.630,00	11,62
MOVESV/2020/1597	B97668180	HARMONIA XXI MOONWINDS ENSEMBLE SL	SOLICITUD Nº MMEC1936V	Meliana	30.247,00	1.670,00	5,52
MOVESV/2020/1598	B98939697	TECNOLOGY SOLUTIONS EXPERTS SL	SOLICITUD Nº MMEC1961V	València	33.246,00	1.670,00	5,02
MOVESV/2020/1599	B98939697	TECNOLOGY SOLUTIONS EXPERTS SL	SOLICITUD Nº MMEC2032Y	València	30.609,00	1.670,00	5,46
MOVESV/2020/1600	B12828646	I. B. 10 2009 CASTELLON SL	SOLICITUD Nº MMEC1895A	Castellón De La Plana	25.684,00	3.630,00	14,13
MOVESV/2020/1601	B12910949	PRAMINSA AUTOMATICA SL	SOLICITUD Nº MMEC1997J	Onda	38.378,00	2.300,00	5,99

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : MOVESV PROGRAMA MOVES II VEHÍCULOS COMUNITAT VALENCIANA

PROGRAMA MOVES II-IDAIE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
MOVESV/2020/1602	B12948824	MENERO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SL	SOLICITUD Nº MMEC2028J	Vall D'Uixó, La	24.926,00	2.920,00	11,71

TOTALES del 2020 : **481.530,00** **44.120,00**